

Fray Alberto García Vieyra. O. P

MODERNISMO Y PROGRESISMO



www.traditio-op.org
frayguidocasilloop@gmail.com



TRADITIO SPIRITUALIS SACRI ORDINIS PREDICATORUM

Los profetas de Israel anhelaban y luchaban por la renovación de su pueblo. Isaías, Jeremías, Miqueas, Amos, y todos, tienen un lenguaje claro y taxativo:

“Yo —dice Miqueas— estoy lleno de fuerza del Espíritu de Dios, y de autoridad y fortaleza, para denunciar a Jacob sus prevaricaciones y a Israel sus pecados. Oíd, pues, cabezas de la casa de Jacob, y jefes de la casa de Israel, que aborrecéis lo justo, y torcéis el derecho; que edificáis a Sión con sangre, y a Jerusalem con crímenes” (Miqueas III, 8-10).

Estas palabras, que no podemos profanar en su interpretación, nos tocan a todos. Si ha podido penetrar en la cindadela de Sión (la Iglesia) toda una problemática humanista, naturalista y marxista, es porque hemos estado edificando, desde hace siglos, con crímenes y sangre, y no con las piedras vivas de santidad que los muros de Jerusalem requieren.

Dios manda sus castigos según lo pide la salvación de sus elegidos. Mandó a los asirios sobre las prevaricaciones y la idolatría de Judá: “Al rey de Asiria con todo su poder” (Is. VIII, 7). Igualmente ahora, un estado de crisis, de convulsión, es signo de habernos vuelto a los valores mundanos, y de haber reiterado el pecado de Judá, de no confiar en el Señor, y buscar dioses extraños: laicismo, liberalismo, conservadorismo del dinero, de las posiciones, marxismo; sal tú que me pongo yo. “Pero el Señor cortará de Israel, del verdadero Israel, la cabeza y la cola: los ancianos, los grandes, he ahí la cabeza; el profeta, doctor de mentiras, he ahí la cola” (Is. IX, 13-14).

Debemos tener esperanza. Los hombres y las naciones estamos en la mano de Dios. No existe ninguna dialéctica histórica que nos lleve ineludiblemente a la tecnocracia, a la ciudad mundana, la Babilonia sin Dios. Todo lo contrario, Babilonia debe caer. Si, como dice Jeremías, “vuestra tierra ha sido convertida en un desierto inhabitado, hecha de horror y maldición, es por haber quemado incienso a los ídolos, pecando contra Dios” (Jer. UU, 22-23).

Volver a Jesucristo. Unámonos a Cristo por la Fe, la gracia y las obras. El Progresismo "católico", transformado en un neomodernismo naturalista, no se interesa por volver a Cristo. No entiende a la Iglesia como sobrenatural sino como humanista, una sociedad pluralista, donde es indiferente que la fe exista o no exista.

Repudiamos un consevadorismo mentiroso, que habla de cultura occidental, coaligado con la masonería, que entrega el país al capitalismo extranjero en la línea anglosajona de Alberdi, Roca, Juárez Celman, etc., catolicismo que no tiene obras sociales; un cristianismo suigéneris que no resuelve los problemas del bienestar legítimo por no herir los flancos de la usura vernácula.

No se pueden evocar venerables tradiciones de cristiandad que queden a poco andar sofocadas bajo los mandiles o mueran sobre el tapete verde de las ruletas de Mar del Plata, Montevideo o Montecarlo. Todo esto es una profanación, y la mano de Dios debe caer sobre la impostura.

Para la Iglesia, el progreso verdadero consiste en promover la vigencia de lo sobrenatural; ser la luz del mundo y sal de la tierra; llevar la Barca del Pescador sobre las aguas de los cinco continentes, para el triunfo de la Cruz y la caída de Babilonia.

El progreso de la Iglesia es la promoción de la vida interior, promover su influencia en el mundo, el auge del apostolado. La Iglesia progresa, en sentido propio, redimiendo al mundo de su tiempo; salvándole, sacándole del pecado y del error, santificándolo. Tal es el concepto que tenemos del progreso de la Iglesia. Un avanzar en intensidad, en vida interior, y un avance en extensión, conquistando los hombres para Jesucristo.

Así entendemos el progreso de la Iglesia. No entendemos que sea progreso de la Iglesia, promover los negocios, el marxismo o el laicismo; tampoco la prioridad de instancias subjetivas sobre la Fe; tampoco promover la secularización de la vida religiosa; ni acercarse al mundo para confirmarle en el error, en la herejía, en el pecado. No tener más que palabra de crítica para la Cátedra de Pedro, la teología católica, el celibato, la obediencia religiosa, no puede promover ni la vida ni el necesario prestigio de la Iglesia. Sin embargo, así parece entender el progresismo "católico" el progreso de la Iglesia.

LA VERSIÓN PROGRESISTA

En el progresismo "católico" se dan la mano dos doctrinas y una política: las doctrinas son: el personalismo ético y el humanismo cristiano: la política (que también es

doctrina) es el comunismo. Las doctrinas son teóricas, la política es práctica; de modo que la política, a sabiendas, se ha dado en instrumentar las doctrinas para sus fines particulares. La política instrumentante, es comunismo, es tenaz, astuta y fanática; es la que ha dado forma a todo el progresismo moderno, y pone a su servicio innumerables idiotas-útiles, laicos y clérigos. En esta torre de Babel, de lenguas tan confusas, el personalismo ético y el humanismo cristiano han proporcionado el elemento dialéctico, para socavar la Fe católica, poner entre paréntesis la Revelación y presentar el marxismo como aceptable. Uno y otro han venido a concretarse en una teoría sobre la vida de la Iglesia y la Teología, que analizamos más adelante.

El planteo

El planteo que diríamos, tradicional, nos dice que el mundo debe adaptarse a la Iglesia; que somos nosotros quienes debemos cambiar, arrepentimos de los pecados, y entrar verdaderamente en la Iglesia por la penitencia. Esto es lo de siempre. Por esta misma razón es ineludible un enfrentamiento entre la Iglesia y el mundo:

“Si fuérais de este mundo, el mundo os amaría como cosa suya; pero como no sois del mundo, sino que os entresaqué yo del mundo, por eso el mundo os aborrece” (Juan, XV, 19).

Sin pensar como maniqueo, existe evidentemente una dualidad, una oposición entre la Iglesia y el espíritu mundano que no se puede eludir; existe también una conversión del mundo a la Iglesia, que debemos promover. Estos datos son primeros y básicos en nuestra cuestión.

¿Cuál debe ser la actitud de los católicos?

El Progresismo nos invita a quebrar toda oposición con el error, ya se trate de la masonería, el comunismo, protestantismo; el católico debe dialogar, comprender... y jamás ver un error.

Las soluciones que nos ofrece el Progresismo, son soluciones inspiradas en una teología errónea, que falsea profundamente la vida católica y el apostolado. Esa teología se opone sistemáticamente a todas las formas institucionales católicas; cuida de no presentar

un flanco doctrinal, donde pueda ser atacada. Quiere un mundo “humano”, químicamente puro, pero laicista, sin instituciones cristianas.

“Se ha pasado de la concepción de un “laicismo” sectario y antireligioso, a la idea de una “laicidad” que no es otra cosa que la consistencia y reconocimiento del orden natural”¹. Es decir, un orden institucional humano, sin necesidad de la gracia, de la fe de la Iglesia.

El Progresismo no es solamente un deseo de cambios o reformas en la Iglesia o en la sociedad. Pueden planificarse toda suerte de reformas, más o menos viables, sin que haya precisamente Progresismo. Como lo hemos dicho, se trata de una doctrina, y es una articulación de errores que han encontrado un cauce común en la oposición, más o menos explícita, a la teología científica, a la autoridad de la Iglesia, y al tomismo en particular.

Entre los principales postulados del progresismo, tenemos los siguientes:

1) La escolástica y Santo Tomás están anticuados y deben dejarse de lado. “El objeto de la teología es un Dios lejano, problemas y misterios impenetrables; fórmulas abstractas y químicamente depuradas”². No son éstas, referencias casuales; una oposición más o menos explícita o implícita a la Teología especulativa y Santo Tomás se encuentra en todos los progresistas.

2) Teología de lo concreto, histórico, existencial, vital, etc. O bien que la teología debe ser sustituida por el Mensaje. El asunto del Mensaje merece atención. El Mensaje es, podemos decir, lo verbal en el Evangelio. El Cardenal Siri ha señalado este error: Segundo error —dice— todo lo que traspasa el Mensaje no merece confianza³. Esto tiene también repercusiones en la enseñanza catequística que es declarada (la tradicional): “no vital” y nocional.

¹ Leonard A., Diálogo entre cristianos y no cristianos, pág. 19, Ed. Heroica. Buenos Aires, 1961

² Cf. Alejandro de Villalmonde, La Teología Kerigmática, pág. 10, Herder. Barcelona, 1963; y Nikolaus Monzel, El Cristianismo y la Teología, pág. 46. Madrid, 1962

³ Orthodoxie, Erreurs et Dangers, pág. 51, revista Verbe. París, noviembre 1962.

3) Otra aserción dentro del contexto de aquella teología historicista, es lo que afirma von Balthasar: “En Jesucristo el Logos ya no es el imperio de ideas, valores y leyes... es el prototipo de la existencia histórica⁴.”

4) Algo fundamental y que estudiaremos detenidamente, es la oposición entre naturaleza y persona; la naturaleza es abstracta, la persona concreta.

5) En el orden social, y en particular en el ámbito de la Iglesia:

a) Reducir la jurisdicción de la Iglesia al fuero interno de las personas particulares. No se niega el fuero externo; pero, se niega sutilmente el ejercicio de la jurisdicción en cada parte donde es posible que se ejerza. Así tenemos: el cristianismo debe vivir en instituciones laicizadas; la Iglesia con jurisdicción es la Iglesia constantiniana, que se opone, nada menos, que a la Iglesia de los Apóstoles. Esto equivale a decir que la verdadera Iglesia no es la Iglesia con jurisdicción externa.

b) Excluir el concepto de Estado católico; de legislación o enseñanza católicas. Y no sólo lo excluye sino que lo combate acerbamente.

c) Luchar por instituciones católicas es clericalismo, propugnar la intolerancia y el autoritarismo; como si el abuso de la autoridad fuera algo necesariamente inherente al ejercicio de la autoridad eclesiástica o de inspiración cristiana.

d) El católico debe mostrarse impasible ante la propagación de herejías y benévolo con los que propugnan toda suerte de errores contra la fe. Debe aceptar el libertinaje de cultos, liberalismo, protestantismo, espiritismo, masonería. Sólo puede reservar su agresividad para con el católico que se atreva a defender la Iglesia contra aquellos errores. Tal es la fisonomía de este catolicismo progresista; ciego, mudo, sordo, rebelde, sin doctrina, sin vigencia, que busca penosamente un lugar en el mundo bajo fórmulas de adaptación.

Digamos de nuevo que esa no es la Iglesia; es un error deleznable de los tantos que han atacado, en el curso de los tiempos, a la Esposa de Jesucristo, columna y firmamento de la Verdad.

⁴ Teología de la Historia, pág. 19. Madrid, 1959.

Modernismo y comunismo

Monseñor Rudolf Graber, Obispo de Ratisbona, asimila la crisis actual al fenómeno del Modernismo. Estamos, efectivamente ante una reviviscencia del Modernismo. Dice entre otras cosas:

Dado el desarrollo interno del Progresismo, su coherencia doctrinal sobre la piedra basal de un antropocentrismo absoluto e impermeable, la búsqueda apasionada de una filosofía subjetivista, que limara las aristas y quitara la fuerza a la escolástica, dado todo eso, es evidente que el Modernismo estaba latente en sus entrañas. El Progresismo venía a despertar, en muchos, la esperanza de una Iglesia adaptada a los postulados materialistas del mundo. El viejo anhelo modernista de salvar el mundo sin Dios, reaparece en el Progresismo. El Progresismo lucha contra el Estado “totalitario” español, porque reconoce en Dios el Salvador. En cambio no lucha contra el Estado totalitario soviético, porque aquél quiere el mundo sin Dios.

El Progresismo es un catolicismo que declara su amor por el mundo, y busca argumentos para justificarse y no romper con él. La sociedad cristiana, el mundo cristiano, siempre es acusado de hipocresía y jamás posee una virtud. Sólo posee virtudes la sociedad sin Dios, la comunidad que cree y adora la técnica y que tiene en ella su último fin. Cuando el Progresismo inspira una sociología, lo más característico es el odio acerbo contra la Cristiandad. En todos los secuaces de Maritain-Mounier, es inevitable la violenta requisitoria contra la cristiandad. El fanatismo por los valores mundanos dicta el grado de distancia en que Dios debe situarse de la ciudad temporal.

De los problemas del mundo con respecto a la Iglesia, ha pasado a los problemas de la Iglesia con respecto al mundo. Aquí el Progresismo hace valer la “secularización” o como también se denomina: la desacralización.

Monseñor Corso, Obispo de Maldonado (Uruguay), en Carta Pastoral del 11 de noviembre de 1966, se refiere más directamente al Progresismo, como doctrina social y política, que propugna la unión entre católicos y comunistas.

Recuerda Monseñor Corso, la incompatibilidad entre la doctrina materialista del marxismo, y la doctrina católica. “El comunismo, dice, no penetra por un ataque frontal, sino solapadamente por los flancos, con el sistema de la infiltración.

”El Progresismo —continúa Monseñor Corso en el mismo documento— es un grado más perfecto y de no poca eficacia de la infiltración comunista dentro de las filas católicas” (Carta Pastoral n° 11).

El Progresismo ha buscado su coherencia doctrinal en el Modernismo, que le permitía acercarse más al comunismo marxista. Ha habido una simbiosis, un encuentro «fraterno» entre estos cristianos y el marxismo.

El comunismo ha concurrido al encuentro intacto en sus postulados; sigue siendo el materialismo de siempre, aunque se revista, a veces, de humanista. El catolicismo, asido al andamiaje doctrinal del Modernismo, esconde avergonzado la verdad; reniega y calla la Verdad que es Cristo, reniega de la obra de Cristo en el mundo, reniega de la civilización cristiana, para hacerse perdonar, por la insolencia del mundo, su condición de cristiano.

Este cristianismo vergonzante, cuida escrupulosamente su teología, que no pase la línea de un desteñido humanismo; tiende a disolver la teología de la Iglesia en una filosofía de un mundo «cristiano», que cada vez menos es Iglesia; exáltase cuando habla del Hombre; exulta en su libertad, y penosamente balbucea sobre el Romano Pontífice, y reniega entre dientes de la Eucaristía, de la Virgen, de todos los grandes amores del cristianismo.

La teología de la Iglesia es cada vez más disuelta en una filosofía del mundo cristiano, a nivel de cualquier naturalismo religioso y de cualquier naturalismo social.

Estas desviaciones doctrinales nacen principalmente del deseo de acomodar la doctrina a la mentalidad del mundo contemporáneo. Es esta adaptación, sobre los rieles del Modernismo, la que más socava la autoridad de la Iglesia, el prestigio y vigencia de las instituciones cristianas.

Para adaptarse, el Progresismo pide, debe arrojarse por la borda todo lo que impida la sociedad marxista y el humanismo subjetivista, sin ley y sin Dios.

Una falsa concepción del ecumenismo, resulta ser hoy también una fuente de errores.

El ecumenismo es un problema no resuelto entre nosotros. Hablando con franqueza, le hemos visto actuar como un incentivo a la secularización, como una promoción de errores religiosos y herejías, como un golpe contra el prestigio de la Iglesia católica como verdadera Iglesia.

“Entre las verdades que necesitan ser hoy defendidas, están la divinidad de Cristo, la virginidad de María y la gravedad del pecado.

Existe el peligro de desnaturalizar la fe, de desacralizarlo todo, y de dar a la palabra «encarnación» un sentido ambiguo.

Estamos ante un problema muy real y penoso.

Todos estos errores son el cauce de la secularización y de la desacralización. Este cauce se ha formado, primero, por una problemática periférica, de la doctrina de la Iglesia en el orden social y político. Después por una problematización más interior, con el objeto de “enmendar errores, exageraciones o cosas inútiles”; hablábase de autocrítica y examen de conciencia. Con esta indumentaria piadosa y devota, se ha llevado la crítica a todo, aun a lo más fundamental; se han subvertido todas las bases más firmes de la conciencia cristiana. Han instalado un evolucionismo sin fin, que ha puesto en cuestión a toda la Iglesia y al cristianismo. Es una tempestad revolucionaria artificial, promovida por poderosos medios de difusión, que llevan la crítica, muchas veces mordaz, de instituciones, personas y cosas, hasta los últimos rincones del planeta. Es una omnicrítica, donde nada queda en pie. Existe una voluntad deliberada de destruir.

Notemos que el complejo dialéctico: personalismo-humanismo, siempre ha actuado bajo la inspiración político-doctrinal del comunismo. Siempre que se ha hecho presente como crítica a la Iglesia, a la cristiandad, a la teología, al obispo, ha provocado un fenómeno de crisis, destruyendo la Fe en la vida de la Iglesia; promoviendo la

secularización, la subestimación de la disciplina y de la Teología, incentivando los factores disociantes de las clases sociales, desprestigiando a la Iglesia, llamada ya “constantiniana”, ya “de la Contra-Reforma”. En resumen, promoción de todo lo que puede conducir a la sociedad marxista, sin Dios, sin religión, sin verdad, sin libertad, sin espíritu.

La mano tendida

“Hubo católicos en Francia —dice J. P. Dubois-Dumée, progresista notorio ⁵—, entre 1930-1940 que creyeron responder a la invitación lanzada por los jefes comunistas bajo la forma de la «mano tendida». Vino la guerra, y con ella el encuentro y el trabajo en común realizado por católicos y comunistas en los campos de concentración y en las prisiones. Después de la Resistencia — prosigue— unos fueron procomunistas, otros anticomunistas. Los procomunistas toman la defensa del Partido Comunista, y se forma en 1947, la Unión de Cristianos Progresistas que quiere la unidad de acción con el comunismo. A. Mendouze declara que ninguna revolución es posible sin los comunistas. El mismo Dubois Dumée declara: “Las razones que mueven a los cristianos progresistas son esencialmente políticas. Ellos no van a los comunistas para convertirlos sino para apoyar su política”.

El Presbítero Luc J. Lefebre, en un trabajo suyo de 1955, hace un balance de diversas corrientes de progresismo social; menciona a los PP. Vilain y Bigó, quienes hacen resaltar las tendencias comunizantes de los progresistas y sus preocupaciones por “defender la Iglesia contra ella misma”⁶

El comunismo es, así, la técnica política que instrumenta las doctrinas católico-liberales para su fin. Los efectos de esta instrumentación los hemos palpado nosotros. Nuestros católicos, enfermos por una tradición de liberalismo, aprendieron pronto de Maritain y de Mounier, la libertad y la dignidad de la persona humana, olvidándose completamente de las exigencias de la Fe, y la dignidad de la persona divina de Cristo. De

⁵ Ecclesia, Lectures Chretiennes, n° 12, marzo 1950

⁶ Progressistes et Eglises Nationales. Pensée Catholique, n° 37, año 1955

allí, sin esfuerzos, pasaron a la tolerancia religiosa, y a nivelar, quiérase o no, la religión verdadera con las sectas disidentes. La apertura al mundo moderno, encontró desmesurada acogida, en un ambiente de catolicismo tibio, humanizado, cómodo en el mundo, e incómodo con los problemas de la Fe y las exigencias propias de una vida cristiana.

El Humanismo cristiano dio lugar a una inmensa literatura sobre el hombre y los valores humanos; al querer sacar todos los valores del espíritu como “exigencias de la dignidad de la persona humana”, tenía que chocar con la Teología o aceptarla como algo extrínseco y sobreañadido. Su concepción del Hombre llegó a ser muy afín a la del racionalismo. Su campo más propicio fue el de los interminables panegíricos a la persona humana. La persona humana debía reconstruir el mundo de post-guerra; ella debe renovar hoy las estructuras; los pecados de la vieja naturaleza caída no existen; la persona humana va a reconstruir la humanidad, a crear la ciudad temporal sin pecados, sin necesidad de Cristo o de la Iglesia.

Entre los humanistas cristianos, hay buenos católicos; pero la doctrina y las exigencias doctrinales son las que hemos mencionado.

El catolicismo progresista ha recibido aquella doctrina del mundo edificado sobre las exigencias de la persona humana. Como su progenitor, no niega a la Iglesia, aunque la desconoce en la medida de lo posible. A la Iglesia no le asigna otro papel que promover la libertad, la beneficencia, la tolerancia, etc., todo lo que puede ser un valor humano. Bajo otro aspecto, no le perdona el ser la única Iglesia de Cristo; acéptalo a regañadientes, y poniendo el acento en la libertad de cultos. No puede oponerse así ni al comunismo ni a los protestantes, ni combatir ningún error. La polémica antitotalitaria, se esgrime ya francamente contra la Iglesia; para evitar inconvenientes, dirá que combate al clericalismo. Todos los aspectos de la doctrina de la Iglesia, que no pueden tacharse de totalitarismo, son excluidas por clericalismo. Todas las cabeceras de puente están tomadas, y el comunismo, masonería, espiritismo, etc., pueden actuar impunemente y sin resistencias.

RAICES DEL PROGRESISMO

¿De dónde viene el Progresismo? ¿Cómo se ha formado? Digamos en descargo de muchos progresistas, de cuya sinceridad no dudamos, que el Progresismo se ha ido formando poco a poco en el clima caldeado de la Europa de estos últimos años, “de guerras y rumores de guerras”. Sus orígenes psicológicos son la intranquilidad, el temor, la frustración, la insinceridad política, la mentira social, el totalitarismo, el maquiavelismo, y sobre todo la guerra. En la preguerra y en la guerra el mundo occidental vivió bajo la amenaza del nazismo y del comunismo. El comunismo jugaba su carta en España. El nazismo extendía sus dominios al norte de los Alpes y de los Pirineos. En ese mundo angustiado y nervioso de la Europa Central, nació el Progresismo, no como doctrina opuesta a la Iglesia, sino como opuesta al totalitarismo. Por un proceso de evolución dialéctica, de la oposición al totalitarismo ha pasado a desconocer o subestimar el valor de la autoridad, con todas las inevitables repercusiones en el ámbito de las instituciones cristianas. No es esto lo único, como veremos en seguida.

1) Raíz filosófica-teológica

a) Personalismo y sujeto de la moralidad

“El personalismo —escribe Franz Borkle ⁷— se asemeja a una ola de fondo en la corriente del pensamiento contemporáneo, y ha informado en gran medida, la espiritualidad católica alemana a partir de la primera guerra mundial”. Este testimonio nos da la pauta de la gran influencia que ha tenido en Alemania y en el mundo. De hecho ha pasado a Francia (M. Mounier), y España.

Pasamos a enumerar, en concreto, los principales errores, tal como los vemos.

El sujeto de la moralidad es la persona.

El Personalismo no entabla, que nosotros sepamos, una discusión sobre el sujeto de la moralidad. Sin embargo, de su concepción de la persona humana frente a la naturaleza; sus ideas sobre la ética existencial y concreta del individuo; su valoración de la ley como

⁷ Tendencias de la Teología Moral, en Panorama de la Teología Actual, obra en colaboración, pág. 525. Madrid, 1961.

norma negativa del obrar, surge claramente la convicción que lo que está en juego es el sujeto mismo de la moralidad.

“Quia parvus error in principio, magnus est in fine” (De ente et essentia, prol). Conviene fijar este error inicial, sobre el sujeto de la moral, pues da fundamento a casi todo el edificio de la ética personalista, con todas sus consecuencias en el orden práctico.

El sujeto de la moralidad es la acción humana, en cuanto tiende a un fin, en cuanto dice relación a la regla de las costumbres.

En esta fórmula perfectamente acuñada por tantos siglos de meditación filosófica, tenemos dos elementos: la materia, que es la misma acción humana ordenada a un fin, y la forma de la moralidad, que es su relación trascendental a la regla de las costumbres; con tal materia y forma tenemos ya el sujeto de la moralidad⁸.

Al cambiarse el sujeto de la moralidad, surge otra concepción radicalmente distinta de la moral. A primera vista la mudanza es imperceptible. Las acciones humanas pertenecen a la persona, y es la persona el sujeto de la responsabilidad moral. Las acciones —reza el adagio escolástico— son del supuesto. Sin embargo, a esta mudanza imperceptible casi, sigue un cambio de perspectiva muy importante: las acciones humanas ya no son buenas o malas por razón de la norma moral, por razón de su adaptación a la norma, sino que reciben su última configuración ética por razón de la persona, perteneciendo a ella. No es que se niegue del todo la regulación del fin o de la norma; pero no toda la bondad moral, ni la última diferenciación ética viene de aquéllas, como en la filosofía de Santo Tomás. Si no hemos interpretado mal, pónese a la acción humana un plus, algo último que escapa a la ley, en cuanto posee el carácter de acción personal, que le otorga una bondad moral originaria, sin intervención de la regla de las costumbres⁹.

⁸ “Sicut autem subjectum philosophiae naturalis est motus vel res mobilis, subjectum philosophiae est operatio humana ordinata in finem, vel etiam homo prout est voluntarie agens propter finem”. S. Thomas, *Ética Nic. L. I, Ic. 1, n° 3*.

⁹ La moralidad —según Santo Tomás— es siempre por la conveniencia al orden de la razón: “Actus humanus qui dicitur moralis, habet speciem ab objecto relato ad principium actuum humanorum, quod est ratio” (I-II, XVIII, 8). Más abajo, en respuesta a la segunda objeción: “Omne objectum vel finis habet aliquam bonitatem

En la filosofía tomista tenemos que la bondad de las acciones humanas le viene de la coaptación de la entidad física de la acción con la regla de las costumbres. Tenemos pues una diferencia fundamental. Si los actos humanos son malos o buenos según su adecuación a la regla de la razón, o de las costumbres, entonces tenemos una moralidad única para todos los hombres. Pero si son buenos o malos por razón de su origen personal, o por conveniencias sociales, entonces no podemos contar con una moral única, y abrimos el camino al pluralismo ético y a la anarquía.

El acto humano es un movimiento que se especifica, como todo movimiento, por su término *ad quem*, o sea por su punto de llegada. Es bueno si se adapta a la regla moral; malo, en caso contrario. En cambio, si el sujeto de la moralidad es la persona humana, entonces lo que constituye el acto moralmente bueno, es su punto de partida o término a quo; los actos humanos son buenos por pertenecer a la persona humana. En este supuesto, todos los actos humanos serán buenos, si no estorban el derecho de los demás, por pertenecer a la dignidad de la persona humana. En los tiempos actuales, la dignidad de la persona humana es invocada hasta el hartazgo, como supremo argumento para apoyar las libertades absolutas del hombre.

A la unidad de la norma moral para todos los hombres corresponde la unidad de la naturaleza humana. Dentro del personalismo no tenemos unidad propiamente hablando de una sola naturaleza específica humana. Tenemos personas diversas, en que cada cual es su propia norma. Eso da vida, como hemos sugerido, al pluralismo ético de normas diferentes y concretas.

En “Mundo y Persona”, Romano Guardini hace la exégesis de lo personal en la Edad Moderna:

vel malitiam, saltem naturalem, quae consideratur per comparisonem ad rationem”. En el artículo IX, al tratar del acto humano individual: “Cum enim rationis sit ordinare, actus a ratione deliberativa procedens, si non sit ad debitum finem ordinatus, ex hoc ipso repugnat rationi et haber rationem mali; si vero ordineratur ad debitum finem, convenit cum ordinare rationis, unde habet rationem boni”.

"Lo personal va a convertirse en un nuevo criterio, y contemplado claramente en las grandes personalidades, va a determinar el ámbito total de la vida"¹⁰.

Lo personal, acciones y pensamientos, decisiones, voliciones, son válidos en la Edad Moderna por descansar en el sujeto, que es soporte de aquellos actos revestidos de validez; naturaleza y sujeto son hechos últimos e intransferibles, detrás de los cuales no se puede retroceder.

El sentido de lo personal, y la validez subjetiva de la autonomía humana, han surgido para Guardini de las entrañas de la Edad Moderna. Existe ciertamente en el mundo moderno un pre-personalismo o individualismo, ingenuo y vanidoso, implícito en todas las formas de la vida contemporánea. Voluntarista, sensual, liberal, agnóstico, tal individualismo fue a dar en el Estado totalitario, y sintió en carne viva que se le cortaban todas las fantasías. Bajo la presión del totalitarismo surgió en Austria y Alemania la concepción sistemática del Progresismo, que trató de reelaborar una doctrina de la moral, eliminando en lo posible las referencias de la persona a la ley. Por eso aparece un prurito especial de ahondar en la libertad de la persona, reduciendo al mínimo las conexiones sociales y las obligaciones que siguen a las leyes. En toda ley el personalista ve una amenaza de totalitarismo y una vejación a la dignidad de la persona humana.

Reducidas al mínimo las conexiones a la norma moral, y desconfiando de aquel mínimo que resta, resulta el traslado del sujeto de la moralidad. La desconfianza en las normas morales ha crecido en tal forma, que la sola persona decide hacerse cargo de la moralidad.

El acento está puesto en lo individual: en la individualidad del sujeto contra la universalidad de la naturaleza. El acto humano es enfocado, más con referencia a la persona individual y concreta que lo origina, que en relación a las exigencias generales de la naturaleza humana. Tenemos el enfrentamiento del que habla Guardini: Naturaleza y sujeto, designando también con esta palabra la personalidad, se enfrentan la una al otro como hechos últimos¹¹.

¹⁰ Romano Guardini, *Mundo y Persona*, pág. 28. Madrid, 1963

¹¹ Romano Guardini, *op. cit.*, pág. 31.

Karl Rahner, de manera más sistemática, estudia el acto individual, concreto, en su entronque personal y con relación a las normas generales. El acto individual, según él, traduce la aplicación de la norma general al caso particular, pero hay algo más. Lo que se hace moralmente —dice— no es sólo la realización de normas generales¹². El acto moral es así una realidad que tiene una característica positiva y objetiva, fundamental y absolutamente única¹³. En su entidad de acto libre, espiritual y moral, vuélvese prácticamente ajeno a la ley universal que sólo puede comprenderlo y limitarlo negativamente. En esta concepción, la ley moral aparece como límite negativo de la libertad de las acciones humanas. La expresión “límite negativo” es de Rahner. La acción moral —agrega— es algo más que el cumplimiento de la norma general, o la realización de una esencia abstracta: hombre¹⁴.

La conducta moral individual tiene, dentro de esta concepción, una peculiar inasibilidad; escapa a una determinación ética, desde fuera; sólo la persona individual es juez de su diario quehacer. Existe pues, según Rahner, un *individuum morale*, de índole positiva, que no se puede producir en una ética material general¹⁵. Quiere decir que la individualidad del acto moral, aunque limitado negativamente por la ley, escapa por su cara positiva y formal a la norma para resolverse, como él dice, en la voluntad divina, norma individual. La ley está concebida así, como un principio negativo y minimizante del obrar.

Transcribamos los textos de Rahner para disipar las sospechas de una capciosa interpretación:

“¿Lo que se hace moralmente es sólo una realización de normas generales? ¿Lo moralmente obligatorio es un caso concreto, es sólo punto de intersección entre la ley y la situación presente? ¿Y al contrario, si en una determinada situación las leyes generales dejan margen a la libre elección, es decir, si por razón de las normas generales hay varias cosas permitidas y moralmente posibles, se puede hacer lo que se quiera, dado que ex supposito no se va contra ninguna ley general formulable material y objetivamente? La concreción del caso moral singular, la acción moral concreta es sólo la restricción negativa

¹² Karl Rahner, Escritos de Teología, II, pág. 231. Madrid, 1961.

¹³ *Ibid.*, pág. 234.

¹⁴ *Ibid.*, pág. 236.

¹⁵ *Ibid.*, pág. 237.

de lo moral en lo general mediante un determinado hic et nunc, que recorta para el momento presente un trozo determinado de lo posible y factible moralmente? ¿No es esto más que un caso particular entre lo general? Nos permitimos —dice— responder con un no”¹⁶.

El acto moral individual, tiene una bondad inédita; no depende de las normas generales; la bondad no está determinada por su relación a la norma de las costumbres.

“No se da ni se puede dar —agrega— análisis adecuado de la situación concreta como tal en proposiciones formulables”¹⁷. Cuando tenemos con claridad todas las normas objetivas, no podemos juzgar con exactitud del caso concreto individual. De lo contrario — dice— el caso concreto sería un caso de lo moral en general:

“En pocas palabras: ¿lo moral en concreto es simplemente un caso de lo moral en general? Parece que debe negarse esto en absoluto”¹⁸.

Esto quiere decir que tiene su moralidad propia; y esa moralidad le viene del término a quo. Esto lo tiene el acto —según el mismo Rahner— en cuanto pertenece a la persona, a una individualidad espiritual: “Tiene una individualidad positiva que no es sólo modalidad numérica de lo general multiplicado ni solamente un puro caso de la ley”¹⁹.

Para fundar la nueva moralidad, siempre vuelve sobre la misma razón: “En cuanto el mismo hombre subsiste en su propia espiritualidad, también su obra es siempre más que pura aplicación de la ley general en el caso del espacio y del tiempo”²⁰. Esta razón sobre la que vuelve es que la moral del caso concreto no puede ser una simple aplicación de una norma general.

La concepción del pecado también se evade de la ley general, para hacerse una transgresión “de un imperativo completamente individual de la voluntad individual de Dios

¹⁶ *Ibid.*, pág. 231.

¹⁷ *Ibid.*, pág. 232.

¹⁸ *Ibid.*, pág. 233.

¹⁹ *Ibid.*, pág. 235

²⁰ *Ibid.*, pág. 235

que funda su irrepetibilidad”²¹. Quiere decir también que el pecado, el acto pecaminoso caen —según Rahner— fuera de toda sanción.

El mismo Rahner nota cómo esta moral individual, que él denomina formal existencial, tiene importancia en la teología de la Iglesia:

“Si existe una ética existencial, existe también un campo de decisión del individuo en la Iglesia y para la Iglesia, decisión que no se le puede eximir, sustituyéndola por un mandato objetivo de la autoridad eclesiástica”²².

Notemos que la decisión individual es inapelable, y que no cabe regularla por alguna norma válida, por ejemplo un mandato de la autoridad eclesiástica. Hay, pues, toda una zona, dentro de la Iglesia, más o menos vasta, donde sólo corren según esta doctrina las decisiones individuales. ¿Qué margen es posible dejar a la decisión personal dentro de las leyes eclesiásticas? “Es necesario —dice Rahner— una función (en la Iglesia) que recoja el impulso individual inspirado por Dios para la acción de la Iglesia, y lo ponga en vigor en la Iglesia”²³.

Tenemos aquí un vasto campo de “aplicaciones”, que no escapan a la perspicacia del autor. Las aplicaciones las vemos... Argentina, Brasil, Chile, Europa... Seminarios, diócesis y parroquias de todas partes.

Es necesaria la espontaneidad, el impulso individual, no lo negamos; pero aquí nos vemos en el marco de la ética personalista, en que la acción individual no posee más norma que sí misma.

No puede ser regulada ni por los preceptos, ni por los consejos evangélicos, porque tiene la condición de “inefable”. La ley no es un punto de mira sino una restricción en la zona de decisiones individuales. Luego tenemos en la Iglesia, la licitud de actos individuales, fuera de la regulación de la ley eclesiástica. ¿No es ésta la raíz de la teoría del laico adulto?

²¹ *Ibid.*, pág. 241.

²² *Ibid.*, pág. 241

²³ *Ibid.*, pág. 242.

Es necesario el impulso individual hacia la santidad, hacia el apostolado, las obras sociales, la vida cristiana bien llevada; pero es funesto el impulso individual que me retrae de la confesión de la fe, que me lleva a denigrar la Iglesia o la “contrarreforma”, la teología o la autoridad, el impulso individual que me lleva a negar los derechos y la jurisdicción que arraigan la sociedad espiritual en el mundo del espacio y del tiempo en que vivimos. Sobre las consecuencias de este “impulso individual” tenemos penosos ejemplos muy recientes.

En un artículo, Rahner hace su interpretación del “nuevo hombre”:

“El hombre de hoy y de mañana es el hombre de la técnica, del automatismo y de la cibernética. En el contexto de nuestras reflexiones ello significa que el hombre no es, o por lo menos no es ya en gran parte, un ser que lleva adelante su existencia en una naturaleza preestablecida y en un mundo también preestablecido, sino que es creador de su propio mundo”²⁴. En todo el contexto, incluido lo que precede y sigue, hay un desconocimiento total de la naturaleza, como algo común a todos los hombres. Lo común que aparece, poco más abajo, es la cultura. Más abajo refiérese al cristiano, a la ley moral de la naturaleza y el Evangelio; dice lo siguiente, que confirma ampliamente lo que venimos diciendo:

“Pero él mismo debe transformar estos principios (Evangelio, ley moral) en imperativos concretos, que no sólo importan aplicaciones de estos principios a la materia estática del obrar moral, sino también decisiones en el sentido de un obrar determinado, de la elección entre diversas posibilidades, cosas todas, que no se pueden deducir en forma clara y neta de estos principios generales”²⁵. Siempre llegamos a la misma posición de la cuestión.

La ley moral es norma de la perfección para el hombre; la ley evangélica lo es para el cristiano. Quiere decir que los actos humanos, para ser dignos de mérito o de vituperio, deben partir de la persona libre; pero para ser buenos moralmente, deben terminar ajustados a la regla de las costumbres (ley natural, ley positiva o ley evangélica); de lo contrario son malos. Si en cambio, el sujeto de la moralidad es la persona, los actos serán buenos por

²⁴ Rahner Karl S. J., Caminando hacia el “Nuevo Hombre”, pág. 323, Orbis catholicus. Barcelona, abril 1962.

²⁵ *Ibid.*, pág. 325.

nacer en la persona, y significar una utilidad o un valor para ésta. El acto moral termina en lo concreto, en la persona o fuera de ella, pero sin referencia al último fin. El personalista cristiano lo refiere al último fin de modo optativo, para salvarse del pecado. Por eso el personalista pone el acento en la libertad de la persona humana y su independencia.

“Los moralistas —dice Bockle— han dejado de investigar el acto moral y sus objetos concebidos de una manera abstracta. Ya no se habla exclusivamente de deber y de no deber, de cosas mandadas y prohibidas. Hoy se vuelve a preguntar ante todo por el hombre que obra”²⁶. En síntesis, el hombre en esta moral personalista, no sólo pone su acto libremente, sino que le comunica su categoría moral: bueno o malo.

En la moral tradicional, la categoría ética está dada por el complejo del objeto, fin y circunstancias: este complejo da la norma del bien obrar.

El objeto, el fin y las circunstancias son determinantes de la entidad moral del acto humano. Así lo establece Santo Tomás en la famosa cuestión 18 de la *Prima Secundae*. Los comentarios posteriores y los tratadistas de moral, han confirmado y aplicado estos principios a las más diversas modalidades de la vida moral:

“Ninguno podrá encontrar —dice un comentarista reciente— otra fuente del bien y del mal distinta de ellos; y toda la moralidad habrá de brotar de alguno de estos tres principios o de todos juntos”²⁷.

Del objeto, fin y circunstancias, brota la intimación del deber y la calificación ética del acto individual. En el progresismo, en cambio, la estimación ética viene de la persona actora, por el uso de su libertad. Ya no es laudable el obrar bien, sino el obrar con libertad, y la acción no es justificada en última instancia sino por su propia libertad.

Por eso señalamos que, una consecuencia del progresismo, es la anulación de la autoridad. No estamos por un autoritarismo, pero debemos señalar que la justa y necesaria

²⁶ *Op. cit.*, pág. 528.

²⁷ Teófilo Urdanoz O. P., *Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino, Tratado de la Bienaventuranza, Introducción y Notas*, BAC, tomo IV, pág. 465. Madrid, 1954.

autoridad resulta un cuerpo extraño dentro del progresismo. La autoridad, social y jurídica, viene por la ley; por lo que la ley tiene de conminativo, en orden a un tipo de acciones determinadas. En el progresismo, de ética personalista, la ley ha perdido autoridad; ha perdido el imperio, y se ha vuelto consultiva y dialogal. A tal ley síguele naturalmente la obediencia razonada. Por eso, cierto ecumenismo pluralista, no presenta jamás la autoridad de la Iglesia; no muestra la autoridad de una fe, ni el mandato de una prescripción disciplinar. El progresismo ha perdido lo que la ley tiene de conminativo, en orden a un tipo de acciones determinadas. Reiteramos que ha perdido autoridad. El hombre creador de su propio mundo, al decir de Rahner, no obedece al Evangelio; el Evangelio le sirve para sus imperativos concretos. Estamos a un paso del libre examen protestante.

b) La persona trasciende la naturaleza

Son incalculables las consecuencias que ha tenido el principio general del personalismo. Allí se ha hecho hincapié para dar al hombre la imagen de una pseudo liberación, que ha ido a desembocar en la anarquía mental, en la intolerancia civil y política de las cárceles y los campos de concentración.

Habiéndose obtenido desligar el acto individual de la norma moral, ahora queda desligar toda la persona humana de las leyes y exigencias de la naturaleza.

El asunto tiene en Teología una importancia capital. Cuando la adaptación de la Iglesia al mundo se pone en un marco personalista, la Iglesia como sociedad desaparece, queda fundida en el mundo, como una secta cualquiera.

Cuando la libertad religiosa se coloca sobre presupuestos personalistas, quedamos con el más espantoso sincretismo religioso. Cuando en el ecumenismo se presupone subyacente el personalismo, la Fe se disuelve en el diálogo interpersonal. La Teología, la Liturgia, igualmente deben resistir a la disolución. Efectivamente, desligada la persona de las leyes de la naturaleza, por las mismas razones objeta y desconoce las leyes de la sobrenaturaleza. El orden natural personalista, llama al orden sobrenatural también del mismo estilo. En la esencia de la concepción personalista existe subyacente una concepción

enconadamente polémica contra el orden y leyes de la naturaleza. La naturaleza es concebida como campo muerto, como zona neutral, donde cada persona construye su vida yuxtapuesta a la de su vecino.

El Personalismo odia profundamente las leyes de la naturaleza que pueden significarle el deber de una obediencia o sujeción a una norma. Durante la segunda guerra mundial, en polémica contra el totalitarismo, el personalismo elabora su doctrina de la dignidad de la persona humana. En tal modo exaltada aquella dignidad, no reconoce más el lenguaje de la ley y del deber. La obediencia se vuelve un problema insoluble, y la obediencia religiosa apenas se mantiene a fuerza de concesiones. Desconocidos los nexos naturales de justicia que unen a los hombres, no queda más posibilidad de conexión que el diálogo entre individualidades, con nada en común, que se esfuerzan por coexistir.

A las exigencias y tendencias de la naturaleza, la ética personalista responde que la persona trasciende la naturaleza. Es la respuesta a mano para responder a las voces de la misma naturaleza.

M, Mounier aplica falsamente el dualismo entre la carne y el espíritu de San Pablo. La persona está en el lugar del espíritu, y la carne en el lugar de la naturaleza. Cuando San Pablo habla de lucha entre la carne y el espíritu, se refiere a la naturaleza y la persona. El hombre —concluye Mounier— tiene capacidad para romper con la naturaleza²⁸.

Tal interpretación es falsa. San Agustín, en *De Spiritu et Littera*, y Santo Tomás en la *Suma Teológica* (I, II, 106,1), interpretan las palabras de San Pablo como la lucha de la gracia que se contrapone al pecado. El espíritu es la gracia de Dios, que viene para vencer las tendencias carnales del hombre pecador, y vencer el pecado. Es ésta la interpretación a tono con la Revelación.

Karl Rahner afirma también que debe distinguirse el hombre como persona, y el hombre como naturaleza²⁹. Por persona entiende el hombre en concreto, en cuanto dispone libremente de sí. Naturaleza es lo que antecede como condición de posibilidad al libre obrar del hombre. Tanto para el uno como para el otro, naturaleza es lo racional en el hombre.

²⁸ M. Mounier, *El personalismo*, pág. 13.

²⁹ Karl Rahner, *Escritos de Teología*, II, págs. 85/6 y 225.

Esta concepción de la persona guarda estrecha relación con su doctrina del acto moral individual, la acción de las normas y la fuente última de la moral. El personalismo pone el acento en la persona sin preguntarse por el constitutivo íntimo de la misma personalidad; la persona es considerada como algo singular y cerrado, concebida como algo superior a ella.

Tenemos una verdadera subestimación de la naturaleza; la naturaleza humana no es racional porque lo racional es la persona. En esta desestimación de la naturaleza va implícita la desestimación del orden social, como comunidad de vida, donde las personas tengan intereses comunes que defender. La persona está sola y aislada en su racionalidad. No sólo tenemos ruptura en el orden social sino también un verdadero desmenuzamiento metafísico, por así decirlo, en el orden mismo de la naturaleza específica del hombre. Una comunidad personalista, como se ha hecho notar muchas veces, por su natural individualismo o pluralismo, vuelve difícil la prosecución del bien común. Pero desestimada la naturaleza específica humana, establécese una disociación radical de orden metafísico, que disuelve todo saber y todo quehacer en una problemática de lo concreto y singular. De lo concreto no pueden darse más que problemas, y generalizaciones de datos empíricos. Por eso decimos una problemática de hechos concretos: hemos llegado al historicismo, materialismo y anarquía.

Al decir que la persona trasciende la naturaleza, se parte de un falso supuesto. La persona trasciende la naturaleza animal; no trasciende la naturaleza específica y propia del hombre. No hay pues, un desdoblamiento que oponga realmente naturaleza y persona. La persona es tal por la racionalidad, la persona es la sustancia individual racional; la racionalidad es por su parte la diferencia específica o la forma constitutiva del hombre como tal.

La especie humana está en cada uno de los individuos, constituyéndolos en racionales. Cada hombre es racional no por lo que tiene de singular, sino por lo que tiene de específico.

Lo específico se concreta en el individuo, por la materia signada por la cantidad. Eso específico es racional, y lo racional es constitutivo de la personalidad. La persona es inteligente, libre, etc., no por lo que el hombre tenga de individual y concreto, sino por lo que tiene de racional, por su naturaleza específica.

Cada una de las personas humanas posee la naturaleza de Adán. Por la unidad de naturaleza del género humano, Cristo asumió la naturaleza de Adán y redimió a todos los hombres.

Son incalculables las consecuencias que pueden sacarse de aquella unidad de naturaleza común a todos los hombres; como son también incalculables las consecuencias en el orden del saber y en el orden práctico, las consecuencias de un desconocimiento de la misma naturaleza.

Existe no solamente una unidad de naturaleza, sino unidad de la naturaleza humana que es de categoría racional o sea personal. Los hombres comunicamos entre nosotros no por algo bajo y minusvalente sino por la misma naturaleza específica. Cada hombre es persona porque es un individuo que posee aquella naturaleza formalmente humana que es la racional. La racionalidad, que es lo específico y constitutivo, constituye a supósito en racional o sea en persona.

La racionalidad, en cuanto inmaterial y espiritual, es principio del conocimiento y libertad del supósito. En cuanto principio cognoscitivo le da conciencia de sí mismo, el sentido de su autonomía e independencia. Pero la racionalidad, en cuanto constitutivo de la especie, une a los individuos de la misma en el más alto nivel. Los hombres somos libres, pero estamos ligados por una naturaleza común que nos une en la misma especie, nos exige un esfuerzo comunitario, y nos pide responsabilidades comunes en orden a nuestro fin.

En cada hombre no existen solamente valores individuales; existe una zona profunda y común a todos, de valores específicos, que arrastra consigo lo individual y lo concreto; exigencias que arrastran al hombre individual y le llevan al bien moral, que es el bien de la especie.

En todo animal es más profunda la exigencia de los valores específicos. Por ejemplo en el campo, una vaca esconde su temerito recién nacido; no sólo lo defiende, sino que lo sustrae a las miradas de los demás. Vela por la especie, sobre la individualidad.

Todo individuo vela por la especie, por los valores específicos: por el bien, la verdad, la justicia del hombre, por encima de las instancias individuales y concretas. No velamos por la especie, sino que nos entregamos a desvarios individualistas, cuando admitimos el desdoblamiento entre naturaleza y persona, y erigimos la persona por encima y fuera de la naturaleza.

Tal estructura posee su naturaleza propia; las diversas ciencias, son otros tantos reconocimientos e inventarios de aquellas riquezas. Así nos enteramos, de aquello que la naturaleza posee, de aquello que la naturaleza exige para alcanzar su perfección; como por revelación nos enteramos de lo que la naturaleza ha recibido de Dios, para curarse del mal del pecado y transformarse por el don de Dios.

Dada la estructura fundamental y universal, es posible también un saber del mismo tipo; si por parte del objeto hubiera alguna limitación, el saber tendría que reflejar aquella misma limitación. Por eso la posibilidad de la ciencia universal, depende de la unidad e infinitud relativa de la naturaleza humana.

En cambio, anulando la naturaleza, como hace el personalismo, no contamos con base para una ciencia universal. En el personalismo no es exaltada la personalidad; no es reconocida la naturaleza de la persona; es reconocido y exaltado el individuo, y la naturaleza personal desaparece para ceñirse a lo individual. Ceñida la naturaleza personal a lo individual, todo se concretiza; lo que debía ser universal toma forma particular; ya no hay una religión sino religiones históricas; ya no hay ciencia, sino descripción, una fenomenología del saber, como se dice hoy.

La persona es la subsistencia que corona y termina la naturaleza. Pero la persona no es una entidad ajena a la propia naturaleza específica humano, y que tomara esa naturaleza como por encima.

Si la persona,alzada contra la naturaleza, ordena a lo concreto individual los valores humanos que deben ordenarse a la especie, en este ordenamiento cométese un pecado de soberbia, que es el apetito desordenado de la propia excelencia (I-II, 84, 2). El supósito individual, quiere cargar, él sólo, con la totalidad de los valores y perfecciones de la especie. Niega la comunicación natural, y las dependencias naturales que le corresponden para con otros sujetos, dentro de la misma especie. Niega la comunicación debida con otras personas en el nivel de racionalidad. Las relaciones de un sujeto con otro, en el personalismo, son optativas, no exigidas por la naturaleza.

La persona sigue siendo libre, incomunicable; ontológica, física y moralmente es un sujeto *sui juris*; pero, en una Humanidad sana del pecado, debe existir entre las personas una comunicación intencional en la prosecución de objetivos comunes, que constituyen el bien de la especie y de cada una de aquéllas; estos objetivos no son otros que los objetivos de las virtudes, fines del agente voluntario, y Dios, por encima de todo, como último fin del hombre y de toda creatura.

Las modernas libertades: libertad de cultos, libertad de pensamiento, se resuelven en el alzamiento soberbio de la persona individual que no se resigna a interpretar las tendencias y exigencias íntimas de su propia naturaleza, como lo exige la especie y su perfección. Es un intento de recrear la Humanidad sin Dios, sin una naturaleza creada a la imagen de Dios, sin una finalidad puesta por Dios, sin una convivencia creada también por Dios; es un propósito de rehacer en cada hombre el programa del demonio: seréis como dioses.

Al obrar el hombre, no obra la persona desdoblada de la naturaleza. Quien obra es la persona: ser racional; pero obra por su propia naturaleza, que es precisamente eso: una naturaleza racional y libre.

El hombre es simplemente un individuo de la naturaleza humana; al obrar debe obrar según las exigencias de su naturaleza racional. Así obrará el bien moral. De otro modo se destruye a sí mismo, y destruye a sus hermanos.

Podemos agregar que si no obedece a los fines propios de su naturaleza racional, que le ordenan ulteriormente hacia Dios, comete el pecado, cae en la culpabilidad moral.

El sujeto libre, autónomo y responsable de su obrar es la persona singular; las leyes fundamentales según las cuales debe obrar están inscritas en su propia naturaleza, y le han sido dadas por el mismo Creador. El intérprete responsable de todas esas exigencias de la naturaleza humana, es la persona humana, en cada uno de los sujetos individuales. Cada uno de esos sujetos debe cumplir libremente el programa de la naturaleza realizando así su propia perfección. No debe admitirse pues, un desdoblamiento entre naturaleza y persona; no debemos anular la naturaleza, los valores universales y específicos (bien, verdad, etc.) para dejar únicamente en pie aquello concreto y particular. En tales condiciones, la verdad, el bien, serían valores relativos y circunstanciales; la personalidad paupérrima y vacía, por habersele quitado todo lo valedero, y habersele dejado sólo lo concreto: bienes relativos, verdades también relativas a un tiempo, y parciales.

Lo que Rahner llama trascendencia de la persona no es otra cosa que la conciencia de autonomía y libertad que posee el sujeto individual; tal conciencia no es constitutiva de lo moral, y debe adaptarse a la ley; no trasciende propiamente, pues ella misma es racional, a nivel de la naturaleza humana.

Santo Tomás, en un texto del Tratado del Verbo Encarnado, explica con su habitual claridad las relaciones entre naturaleza, supósito y persona. De allí tomamos lo siguiente:

La naturaleza es una realidad sustancial, el constitutivo específico y formal de una cosa (res). Por ejemplo: la humanidad, es la naturaleza humana en cada uno de los hombres³⁰.

La persona es aquella sustancia individual, pero cuando se trata de un supósito racional; si no es racional no es persona, carece de personalidad. Por eso lo que se dice del supósito, agrega el Angélico, se dice de la persona.

Cuando no hay nada que se agregue a la naturaleza específica no hay necesidad de distinguir entre la naturaleza y el supuesto³¹.

³⁰ “Natura enim significat essentiam speciei, quam significat definitio” (III, 2, 2).

Cuando por el contrario, se halla algo que no se incluye en la noción de la especie, como los accidentes y los principios individuantes ... en tales casos se da una diferencia real entre naturaleza y supósito.

El supósito —concluye Santo Tomás— es un todo cuya parte formal y perfectiva es la propia naturaleza.

Mounier partía de un falso concepto de naturaleza como potencialidad, indeterminación, como las arenas movedizas de un mallín, donde la persona puede hundirse o emerger: La persona no está hundida en la naturaleza sino que la trasciende (El Personalismo, 13). Esto no es más que juego de imaginación. La naturaleza humana es racional. No existe una irracionalidad de la naturaleza, y una racionalidad de la persona. La racionalidad —hemos dicho— pertenece a la naturaleza; la persona es persona por lo específico, poseído concretamente en el supuesto individual.

Mounier no entendió nunca ni la persona ni la naturaleza. El hombre —dice— se singulariza por una doble capacidad de romper con la naturaleza. Sólo él conoce este universo que lo devora, y sólo él lo transforma; él, el menos armado y el menos potente de todos los grandes animales (ib.). En éste y otros trozos, tenemos la intrépida concepción de una persona que cree romper con su naturaleza.

¿A qué denomina Mounier romper con la naturaleza? Se trata desde luego, de una actitud voluntaria: el desconocimiento de la ley natural, de todo aquello que el hombre recibe según su especie. No pasa de ser una grosera imaginación. No puede el hombre desconocer su ser de hombre. En su naturaleza humana, lleva el tesoro de sus virtudes intelectuales y morales que le enseñan los caminos de Dios. El amor por la verdad, por el bien, por la libertad, por la justicia, están grabados en el corazón del hombre. Si la persona concreta puede reconocer esos valores como suyos, se debe a su condición de humana. Sin estos valores específicos y propios de la naturaleza humana, no podría hablarse de la dignidad de la persona humana.

³¹ “Nulla necessitas esse distinguendi naturam a supposito naturae, quod est individuum subsistens in natura illa” (III, 2, 2).

No hay pues, un rompimiento con la naturaleza, más que el moral significado por el desconocimiento de la ley moral. La ley moral es desconocida, sobre todo en sus exigencias sociales o religiosas. Cuando desconozco el deber de practicar la religión, entonces digo que soy “libre”. Tal desconocimiento de algo necesario es, ni más ni menos, que la definición del pecado.

Si se quiere, la persona está inmersa en la naturaleza, pero no como algo distinto de la naturaleza, sino como algo singular en la misma naturaleza. Mounier la concibe como distinta. Debemos concebir, al contrario, la persona como perfección de la naturaleza; la persona, dice Santo Tomás: *est quid perfectissimum in tota natura* (I, 28, 3).

En resumen, en el Personalismo la persona ha terminado con la naturaleza. Sirvió, debemos reconocerlo, en un momento dado, para sustentar el clima de oposición contra el nazismo, que se presentaba como un totalitarismo de Estado. Fue su momento de vida más aceptable. A su vuelta de los cuarteles debe reconocer que su último fin no es la libertad sino Dios, el Sumo Bien del hombre; reconocer el mérito de las virtudes; reconocer el mérito del sacrificio de la Cruz.

c) La ciencia de lo concreto-histórico

Es la tercera “desiderata” del Progresismo, tan falsa como las anteriores.

Falseada la concepción de la moralidad, puesta sobre la persona; falseada la concepción de la persona, desdojada de su naturaleza, ahora tenemos un tercer falseamiento que completa los anteriores: el falseamiento del saber, fundado en la carencia de bases objetivas para el saber científico-universal.

Sobre este trípode se completa una concepción, en realidad agnóstica de la persona, de la naturaleza, de la ciencia especulativa, de la teología, de la metafísica, del derecho, etc. Agnóstica, porque no sabe; y porque no sabe y quiere guardar las formas, se refugia en ciertas instancias supremas, como la repulsa por... lo abstracto, la defensa de la libertad (mal definida), y la dignidad de la persona humana, tampoco bien concebida. Esta ciencia

de lo concreto, aplicada a la teología, es lo que ha dado origen al movimiento de la teología carismática. Así explica Nikolaus Monzel:

“En nuestros días se ha afirmado repetidas veces que una teología tan parecida a la metafísica (la teología común, científica), y tan alejada de la Escritura como ésta, no es capaz ya de servir a la predicación viva del mensaje de la salvación cristiana. Por ello se ha postulado, al lado de la teología científica, una “teología kerigmática”. Esta no se diferenciaría de la teología científica sólo por su forma de expresión, más intuitiva, dirigida también a la voluntad y al sentimiento, sino que tendría, incluso, un problema central totalmente distinto de aquélla³².

Tal es la posición de Rahner. von Balthasar, etc.

Teología de lo concreto-histórico, metafísica también de lo concreto-existencial, ética de aquello concreto-individual que es la persona, pluralismo religioso, pluralismo metafísico, pluralismo... en todo, donde no hay más que pluralidad de personas, que piensan y hacen cada cual por su cuenta, sin bases objetivas comunes de verdad y bien.

Sobre este problema del conocimiento histórico y las formas del pensamiento moderno, ya nos hemos ocupado otras veces³³.

La ciencia de lo concreto sabe de antemano que su categoría fundamental es la temporalidad. Aunque rehuya el relativismo, no puede estar en el fuego sin quemarse. Por eso, aunque declaremos nuestra veneración por la teología científica, si nuestra construcción teológica, por los motivos que sean, es de tipo concretohistórico, entonces, queriendo o sin querer, caemos en el juego del relativismo.

Nosotros decimos y repetimos que lo concreto no puede servir de base para la ciencia: la ciencia es de lo universal.

2) Raíz sociológica

³² El Cristianismo y la Teología, pág\ 46, Madrid, trad. Sánchez Pascual, 117 págs.).

³³ El Problema del Historicismo y la Distinción Real de la Esencia y Existencia Supientia, n° II, año 1949.

Entendemos por raíz sociológica los movimientos sociales y políticos que han dado auge al Progresismo. Estos movimientos nos son contemporáneos, y han sido objeto de una vasta literatura en pro y en contra.

a) Humanismo, Humanismo cristiano, Humanismo integral, Personalismo

Sin pretender simplificar demasiado, diremos que son diversos matices de un mismo movimiento antropocentrista, según su mayor o menor apertura hacia la Revelación y la Religión cristiana.

En general son movimientos que han tomado cuerpo, después de la primera guerra mundial, por su oposición contra el totalitarismo de Estado. A una concepción estatista, el hombre ha opuesto con frecuencia una concepción individualista. Eso no nos debe extrañar.

El humanismo, del que actualmente se habla, que no es el humanismo clásico, fue definido: “Antropocentrismo reflexivo, que a partir del conocimiento del hombre, tiene por objeto valorar al propio hombre”.

Tal definición es la propuesta por los “Entretiens d’été” de Pontigny (1927). Tiene el valor de representar aquello en que se pusieron de acuerdo un número considerable de sabios y de especialistas.

Más ajustada, quizás por venir de un único autor, es la de M. Iiermaant:

“La doctrina que reivindica contra las concepciones totalitarias del Estado los derechos de la persona humana a ser tratados como fines en sí mismos”³⁴.

De gran repercusión social, por las controversias suscitadas a su alrededor, fue el Humanismo integral de Jacques Maritain: obra polémica, lleva el antitotalitarismo, no sólo

³⁴ Boletín de la Sociedad Francesa de Filosofía, 1936.

a lo político-social sino a lo individual de cada hombre. De hecho vuelve difícil la integración de cada hombre en la comunidad social, como después, por la ética personalista, será difícil la integración del hombre en la especie, o del cristiano en la Iglesia. Sobre Maritain puede leerse a Julio Meinvielle en “De Lamennais a Maritain”, recientemente reeditado.

“A un siglo de Lamennais —dice Meinvielle—, Maritain con su nueva cristiandad renueva la tentativa de conciliación de la Revolución con la Iglesia, como en tiempos de Pío IX haría lo mismo el liberalismo católico...”, etc. (pág. 49, ed. 1945).

Maritain quiere encontrar una vía de conciliación entre la doctrina de la Iglesia y el antropocentrismo radical del humanismo; la conciliación se vuelve más problemática a medida que la ética personalista se hace la espina dorsal de aquel humanismo.

b) Penetración del personalismo

Según nuestro entender, la ética personalista ha penetrado e informado paulatinamente al movimiento humanista. En estos movimientos sociales de opinión — donde lo doctrinal y lo periodístico se confunden y lo teórico cabalga en lo afectivo— no hay que pensar que cada humanista sea rigurosamente personalista, pero sí hay que pensar que el humanismo tiende por propia gravitación al antropocentrismo; es decir tiende a que el hombre sea la razón de ser y la medida de todas las cosas. El centro de gravitación no es Dios, ni la revelación; es el hombre.

La concepción humanista o personalista, identificadas en el fondo, crecen y se afirman, como decimos, en la lucha antitotalitaria. Mientras lucha contra el totalitarismo nazi, el humanismo se siente cristiano, porque la doctrina cristiana le da armas para luchar con ventajas sobre una concepción atea, y que ataca los valores esenciales de la persona humana. Es el tiempo antes de la segunda guerra mundial. Como lo ha probado el P. Meinvielle en su libro antes citado, Maritain no saca las armas sólo de la doctrina cristiana, sino del liberalismo católico de Marc Sangnier y de Lamennais. Sin embargo, el humanismo cristiano se enciende contra el totalitarismo e invoca su condición de cristiano. Tal antitotalitarismo ya no comprende solamente los abusos de autoridad, sino que desconoce la misma autoridad concebida como “dominación heterogénica”, en que el

pueblo sea como un menor, o concebida como “paternalismo” (op. cit., 230). En todo caso se han borrado los límites entre la verdadera autoridad y sus formas abusivas.

Crece y se propaga el personalismo-humanismo entre los católicos, que habla en nombre del cristianismo, como campeón de los derechos individuales, contra el absolutismo del Estado. En este período, el Humanismo invoca altamente su condición de cristiano, dicta normas sobre la actividad temporal de los católicos, propicia la colaboración entre católicos y comunistas³⁵, llama el marxismo al gobierno de los pueblos³⁶, anhela la promiscuidad de cultos, mientras rasga las vestiduras contra el “paganismo” fascista.

Vencida esta concepción totalitaria del Estado en la segunda guerra mundial, el humanismo no abandona su repertorio antitotalitario. Pero ahora pasa del totalitarismo nazi, al “totalitarismo” de la Iglesia.

En esta segunda etapa los enemigos no son los nazis, que ya no existen. Los enemigos no son tampoco los comunistas, que siembran de cadáveres Europa y Asia, ante la muda complacencia de los defensores de la dignidad de la persona humana; los enemigos no son los liberales, masones, etc., ninguno de ellos es enemigo de nuestros católicos personalistas; los enemigos, combatidos acerbamente, son aquellos otros católicos que creen y defienden los derechos de Cristo y de la Iglesia.

Examinado según se ve —y podemos verlo ya que somos contemporáneos— el personalismo cultiva el diálogo, la apertura y la amabilidad con el comunismo, con el judío, el masón, etc., pero odia profundamente toda promoción de los derechos de la Iglesia, tacha de clericalismo la lucha por las instituciones católicas, mientras favorece todas las instancias del error anticristiano.

Tal es lo que aparece, o sea el progresismo, como “fainomenon” social. Hemos dicho lo que hemos visto. Todos estos años de catolicismo humanista o progresista, han hecho que el lenguaje y las actitudes de muchos católicos cambien radicalmente. Por lo general, lenguaje y actitudes refiérense a la persona humana, sus derechos, prerrogativas, libertad; la persona humana ya no tiene pecado, no tiene más que excelencias y dignidades.

³⁵ Cf. La Quinzaine, condenada por el Santo Oficio, 29-1-1955.

³⁶ Luc. J. Lefevre, Progressistes et eglises nationales, Pensée Catholique n° 37, pág. 7. 1955

Si se protesta por algo, es por la falta de libertad; es la única y tímida protesta permitida en la hora actual. Sobre la Iglesia, apenas si es lícito mencionarla, a no ser para enrostrarle la culpa del protestantismo, del marxismo, de la indiferencia religiosa. Debemos aclarar que, para el católico progresista, el protestantismo no es un mal, sino cuando puede decir que la Iglesia tuvo la culpa de la crisis protestante; el marxismo tampoco es mal, sino cuando puede decir que la Iglesia tiene la culpa del marxismo; la preocupación progresista se centra en el orden temporal, en el orden humano, y desde allí ensaya sus métodos de convivencia con el error, su pluralismo religioso, y ensaya también sus críticas y ataques contra la Iglesia.

Sociológicamente, el Personalismo construye la ciudad temporal sobre la base de lo que denomina la “consistencia del orden temporal”³⁷. El católico es invitado a promover la ciudad pluralista, el Estado no confesional, donde no existan instituciones cristianas, ni culto al verdadero Dios; el católico no es invitado a trabajar por el incremento de la Iglesia, ni por leyes cristianas, a eso denominan clericalismo; el católico debe formar un frente común con los comunistas, favorecer los cultos exóticos, magia, espiritismo, sectas, debe comprender, dialogar, tolerar, permanecer en una actitud pasiva, melindrosa, frente al error. Tal es lo que se exige del católico; sin oponerse a la posibilidad teórica de confesar su fe, para evitar las condenaciones de la Iglesia, se descartan una a una las posibilidades prácticas de confesar la fe y sostener los derechos de la Iglesia en el mundo de hoy. Aquí en la Argentina, después de la Revolución de 1955, los católicos humanistas o progresistas favorecieron todos los movimientos de izquierda y entregaron la educación, en todas sus ramas, al marxismo.

Se ha insistido en distinguir, como lo hace el P. Congar, entre lo específicamente religioso y la acción temporal de los cristianos³⁸. Allí se dice bien, que el cristiano debe realizar su obra, por ejemplo, su vida profesional, por el fin específico y propio del orden temporal, pero el fin del operador debe ser el reino de Cristo.

Es verdad que lo temporal debe ser cristianizado desde dentro y que mediante la acción personal de los mismos católicos, “se debe ejercer una influencia de sentido

³⁷ Leonard, Diálogos entre cristianos y no cristianos, pág. 19.

³⁸ Jalones para una teología del laicado, pág. 478. 42 *Ibid.*, pág. 470

crisiano sobre las instituciones temporales”³⁹. Todo esto es cierto; sin embargo, más abajo este católico es advertido que no tiene que reducir lo temporal a algo eclesiástico, sino dejarlo en su naturaleza y orden propio; no decristianizarlo en sí mismo sino de cristifinalizarlo (p. 480). Naturalmente que en esto cabe un sentido justo de distinción de poderes y autonomía en su propia esfera de acción. Pero ese sentido justo no puede ser, en ninguna forma, que el católico deba sentirse cohibido de luchar por leyes e instituciones que reflejen el mandato evangélico. El sentido justo no puede ser el de construir la ciudad pluralista, con libertad de cultos, divorcio, laicismo y otras actividades inconfesables. El católico no debe sentirse cohibido de actuar como tal; a eso lo invita la Iglesia en todos los documentos sociales.

El católico es invitado a actuar en el orden económico, político, cultural, no por principios meramente humanos, sino inspirando su acción en la fe y en la caridad, no para el fin meramente temporal de la ciudad pluralista, sino para ayudarse a mejorar en lo natural y sobrenatural. La eficacia de la acción en orden a los fines inmediatos, depende de la recta ordenación de los fines últimos. Aun en el orden social, económico y político, si la gracia no sana la naturaleza, esa naturaleza enferma por el pecado no podrá proseguir eficazmente sus fines honestos, sino que perseguirá lo útil, puesto en la categoría de fin. Es la tragedia del mundo moderno.

CONCLUSIONES

I

El cristiano debe santificarse y santificar desde dentro la sociedad, tener una influencia intrínseca en el mundo que lo rodea. Ser un perfecto obrero, técnico, profesional; tener responsabilidad y prestigio en el medio ambiente en que le toca vivir. Todo esto lo requiere la vida de la Iglesia, y la fecundidad del mismo apostolado. Lo que no entendemos es por qué este católico ha de optar, en el orden social, por el marxismo u otra forma de naturalismo político o educativo. Sin embargo, esto pertenece al programa de acción político-social del Progresismo.

³⁹ *Ibid.* pág. 470

El cristiano puede sencillamente no actuar en el plano de las instituciones o de la política. Esto es otra cosa. Pero el Progresismo o personalismo, prohíbe al cristiano actuar como tal en el plano político, y sólo le tolera —en contradicción con las claras enseñanzas pontificias— una actuación político-naturalista en que se asegure la no influencia de la Iglesia en el plano de las instituciones temporales. Más aún: el progresismo, por su filosofía personalista, polemiza violentamente contra el Estado católico, y contra las instituciones católicas; aboga positivamente por el naturalismo social-político para guardar los derechos de la ciudad pluralista.

La mentalidad social y política de los católicos progresistas no puede entenderse si no es a través de la violenta polémica “antitotalitaria”, primero contra el fascismo, después contra la concepción misma del Estado católico. De la polémica ha quedado, en el plano sociológico, el temor de los católicos, cohibidos para obrar como cristianos en el plano social; cohibidos por el temor de ser tachados como totalitarios, integristas o clericales; cohibidos por el asedio de la inmensa campaña difamatoria de prensa contra España y la organización del Estado español⁴⁰; la única opción política permitida al católico fue de colaborador del marxismo. En esa línea todas las puertas le están abiertas.

Otra consecuencia del catolicismo personalista es la inhibición para oponerse a los enemigos de la fe. A la inacción práctica agrégase la inacción teórica; exígesele no tomar ninguna actitud contra el error, porque el error y la herejía se han vuelto “respetables”. La dignidad de la persona humana exige una liturgia propia, y aun las herejías y errores deben recibir el humo del incienso. El católico no es reconocido lo suficientemente antitotalitario hasta que no se haya postrado ante la diosa Libertad, último fin del hombre, y hasta que no haya estrechado vínculos suficientemente fuertes con el marxismo, liberalismo o comunismo.

II

⁴⁰ Hoy España goza de una relativamente buena prensa mundial que nos hace dudar si sigue manteniendo los valores católicos como antes.

La influencia del Progresismo, como liberalismo, personalismo ético, historicismo, déjase sentir, más o menos, en todas partes.

Es una concepción de la vida que mata al cristiano, en el ambiente de un neopelagialismo burgués, económico y confortable, poblado de “valores” espirituales y de intenciones cristianas, sin apearse jamás del culto del Hombre y de la persona humana. Repetimos que la mentalidad progresista ha llegado a paralizar las iniciativas formalmente apostólicas en el mundo de hoy. No nos equivocamos al decir que muchos católicos han llegado a desconfiar de la Iglesia, dudan de la doctrina de la Iglesia, miran con simpatía errores y herejías que en grado mayor o menor les separan de la verdadera Iglesia. El Progresismo es una concepción que ha penetrado en Seminarios y casas de estudios, deformando la conciencia filosófico-teológica de los jóvenes seminaristas, llenándoles la cabeza de novelorías. Influye también en la catequesis —la catequesis del Mensaje— donde las verdades son algo “nocial”, y se busca lo “vivo” fuera del dogma. Influye en las doctrinas políticas, sociales y pedagógicas, fomentando los individualismos, haciendo ver autoritarismo y prepotencia en todo ejercicio de la autoridad, aun legítima.

El elemento doctrinal que influye es el personalismo ético y el historicismo. Voluntarismo en lo moral y empirismo historicista en lo especulativo. Las consecuencias más inmediatas, y que influyen aun donde no se podría sospechar son: la disolución del principio de autoridad y de la vigencia normativa de la ley, y la disolución de las ciencias especulativas, universales y necesarias, que es donde el hombre aprende para qué vive y cómo debe vivir, por ejemplo la metafísica y la teología.

Esto no queda solamente en el plano filosófico, sino que llega a lo teológico, procurando influir en el corazón de la Iglesia, y servir de norma a la actividad apostólica.

Esta influencia pretende que la Iglesia, dentro del Progresismo, no puede mandarme, no puede darme una norma de conducta, porque quedaría invalidada por la bondad de los actos de mi persona, buenos en sí porque elícitos de mi libertad. La norma no puede darles una bondad definitiva, porque esa bondad definitiva la reciben de la libertad personal. La norma lo único que puede es comportarse como un intolerable absolutismo. Tal es el error del Progresismo. El Progresista pide sancionar la libertad de cultos,

establecer un cierto democratismo en la Iglesia, restringir la obediencia; la Iglesia debe renunciar prácticamente a la defensa de la verdad, a toda intervención frente a los errores; en fin, adaptarse plenamente al hombre moderno y al mundo. Lo que esta nueva doctrina pide a la Iglesia es renunciar a la verdad, renunciar a su misión de salvación. La Iglesia no puede consentir ni en lo uno ni en lo otro.

“En fin, así como Jannes y Mambres resistieron a Moisés, del mismo modo éstos resisten a la verdad, hombres de un corazón corrompido y réprobos en la fe. Mas no irán muy adelante, porque su necedad se hará patente a todos como se hizo la de aquéllos” (II Tim. III, 8-9).

III

Lo que se denomina Progresismo es la hijuela del humanismo cristiano, confesionalmente no cristocéntrico, agotado y exhausto en la reiterada apología de la persona humana, movimiento confuso y diabólico de indulgencia hacia todos los errores contra la fe. No se trata de seguir el consejo de San Agustín de amar a las personas y aborrecer a los vicios. El vicio, el pecado contra la fe, es dulcificado y amortiguado; es necesario para poder mantener el “diálogo”. La herejía no es herejía, es otra opinión que debemos comprender; la palabra “comprender” significa que debemos tenerla por verdadera.

En este camino de comprensión, de diálogos y de benevolencias no existe ningún error, o los errores contra la fe son todos inculpables y sin categoría.

Reiteramos nuestra fe en Cristo Jesús, y en la sola Iglesia de Cristo, Católica, Apostólica, Romana. Eso no nos impide desear vivamente que todos los hombres vengan a la verdadera Fe. Al señalar el mal que prosigue sin resistencias.

Debemos renunciar totalmente al catálogo de críticas contra la Iglesia. Dejar la religión del Hombre y volver a Jesucristo.

Alberto García Vieyra O. P.